# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### I LEGISLATURA

Serie H. OTROS TEXTOS NORMATIVOS

10 de octubre de 1981

Núm. 65-I 1

COMUNICACION DEL GOBIERNO SOBRE LA NECESIDAD DE DICTAR UNA LEY DE ARMONIZACION DEL PROCESO AUTONOMICO Y ANTEPROYEC-TO DE LEY ORGANICA DE ARMONIZACION DEL PROCESO AUTONOMICO

Rectificación de errores en el texto del anteproyecto.

## PRESIDENCIA DEL CONGRESO **DE LOS DIPUTADOS**

Advertidos errores en el texto del anteprovecto de lev que acompaña al de la comunicación del Gobierno relativa a necesidad de dictar una Lev de Armonización del Proceso Autonómico, se publica a continuación la corrección de los mismos, que afectan a los artículos 36 y 38 del anteprovecto.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 1981.-El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Exemo. Sr.: En relación con el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros del día 20 de agosto de 1981 sobre comunicación del Gobierno al Congreso de los Diputados y al Senado sobre la necesidad de dictar una Ley de Armonización del Proceso Autonómico, se han observado en el dríguez Inciarte.

proyecto de ley que se adjuntaba los siguientes errores materiales que deben ser subsanados:

#### Artículo 36

- La expresión "de su Administración" debe sustituirse por la siguiente: "de la Administración de aquéllas".
- La frase "Esta decisión será comunicada a la Administración del Estado" debe sustituirse por la siguiente: "De esta decisión se dará traslado a los órganos competentes en materia de personal de la Administración del Estado".

#### Artículo 38

En el número 2 la palabra "uniformación" debe ser sustituida por "uniformidad".

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E.

El Ministro de la Presidencia, Matías Ro-

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.500 - 1061
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID